

JUEVES, 19 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 160

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

CVE-2021-7197 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de almacén en Barriopalacio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por don Rafael Obeso Pernía, se presenta solicitud para legalización de almacén en suelo rústico en inmueble de referencia catastral 39003A003002490000LK de la localidad de Barriopalacio, término municipal de Anievas.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Cotillo de Anievas, 11 de agosto de 2021.

El alcalde,
Agustín Pernía Vaca.

2021/7197

CVE-2021-7197